



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEON

EDICTO

NOS EL DR. D. FRANCISCO GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE LEON, CONDE DE COLLE, SEÑOR DE LOS LUGARES
DE LAS ARRIMADAS Y VEGAMIAN, ETC., ETC.

Hacemos saber: Que en el Seminario Conciliar de San Froilán de esta ciudad se halla vacante una Beca de las fundadas en el mismo por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ignacio Diaz Caneja, Obispo que fué de Oviedo, que ha de proveerse precisamente, según fundación, en sugetos que reuniendo las circunstancias y condiciones que exigen ó exigieren en adelante las Constituciones del mencionado Seminario sean descendientes de los señores D. Manuel, D. Tomás, D. Pelayo, D. José, D.^a María y D.^a Rosa Diaz Caneja, hermanos de dicho Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; por lo tanto hemos acordado librar el presente Edicto para que los que se consideren con derecho á la expresada Beca, acudan á Nos dentro del término de *treinta* dias, á

contar desde esta fecha, por medio de exposición acompañada de las correspondientes partidas que acrediten su derecho, con las certificaciones de buena vida y costumbres y la aptitud é instrucción de los aspirantes: y pasado que sea el término fijado procederemos á la provisión de dicha Beca por el tiempo que fuere nuestra voluntad en el sujeto que juzguemos más apropósito á los fines que se propuso su fundador.

Dado en León, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno á diez y nueve de Octubre de mil novecientos tres.

† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,
Dr. Adolfo Pérez Muñoz,
Maestrescuela-Secretario.

Teniendo en cuenta nuestro Excmo. Prelado la excepcional importancia que entraña la primera y tan alabada Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, cuyo texto latino se insertó en el BOLETIN anterior, se ha servido disponer que los Sres. Curas Párrocos y demás encargados de las Iglesias den lectura de la misma á sus feligreses al ofertorio de la Misa en uno ó más dias festivos, y para evitarles la molestia de hacer la traducción al castellano, se publica á continuación.

León, 19 de Octubre de 1903.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz, Maestrescuela-Secretario.

CARTA ENCICLICA
DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR
PIO

Por la Divina Providencia Papa X
á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos,
Obispos, y demás Prelados, ordinarios
en paz y comunión con la Sede Apóstolica.

*A nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Pri-
mados, Arzobispos, Obispos y demás Prelados, ordi-
narios en paz y comunión con la Sede Apostólica.*

PIO PAPA X

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Venerables hermanos:

Al dirigiros por primera vez la palabra desde lo alto de esta Cátedra apostólica, adonde hemos sido elevado por impenetrable designio de Dios, no es necesario recordaros con qué lágrimas y cuán fervorosas oraciones Nos esforzamos en apartar de Nós la enorme pesadumbre del Apostolado Supremo. A pesar de la absoluta desproporción de méritos, parécenos que bien podemos apropiarnos los lamentos de San Anselmo cuando, desatendidas su oposición y repugnancia, vióse obligado á aceptar la dignidad episcopal. Las muestras de sentimiento que entonces dió, Nós podemos repetir las á nuestra vez para que se vea en qué disposición de alma y voluntad hemos aceptado el tremendo ministerio de Pastor de la grey de Cristo.

«Las lágrimas de mis ojos lo atestiguan—escribía el Santo (1)—y asimismo los gritos y como los rugidos que lanzaba mi corazón en su profunda angustia. Tales fueron, que no conservo memoria de haber exhalado otras semejantes en ninguna tribulación anterior al día en que cayó sobre mí como un

(1) Epp., I, III, ep. I.

infortunio el arzobispado de Cantorbery. No pudieron ignorarlo cuantos aquel día vieron mi rostro de cerca. Asemejándome á un cuerpo muerto más que á uno vivo, estaba pálido de consternación y dolor. A esta elección, mejor diré, á esta violencia, declaro en verdad que he resistido hasta aquí cuanto me ha sido posible: Mas quiéralo, ó no, me veo forzado ahora á conocer, cada vez más claramente, que los designios de Dios contradicen á mis esfuerzos, de tal suerte que ya no me queda medio de rehuirlos. Vencido, menos por la violencia de los hombres que por la de Dios, contra quien no hay prudencia que prevalezca, y luego de haber hecho cuanto podía para que este cáliz se aparte de mí sin que yo lo beba, no hallo otra resolución á que inclinarme sino la de renunciar á mi propio sentir y querer y entregarme enteramente al juicio y la voluntad de Dios.»

Ciertamente, no Nos faltaban numerosos y graves motivos para sustraernos de esta carga, porque, sin contar con que, en razón de Nuestra pequeñez, de ningún modo podíamos estimarnos digno del honor del Pontificado, ¿cómo no habíamos de sentir profunda emoción viéndonos elegido para suceder á quien durante los veintiseis años, ó poco menos, que con prudencia consumada gobernó á la Iglesia, manifestó tal robustez de entendimiento y tan insignes virtudes que se impuso á la admiración de sus mismos adversarios y con el brillo de sus obras inmortalizó su fama? Además, y omitiendo otras muchas razones, experimentábamos una especie de terror al considerar las desgraciadas circunstancias en que á la hora presente se encuentra la humanidad. ¿Cómo no ver la enfermedad tan honda y grave que en este momento tiene más postrada que nunca á la sociedad humana, enfermedad que, exacerbándose todos los días y corroyéndola hasta las entrañas, la lleva á la destrucción? Bien conocéis, Venerables Hermanos, este padecimiento, el cual consiste en apartarse de Dios y caer en la apostasía, y nada hay, en verdad, que conduzca más seguramente á la ruina, según esta palabra del Profeta: *He aquí que los que de tí se alejan, perecerán* (1). Entendimos que, en virtud del apostólico cargo

(1) Salmo LXXII, 27.

á N6s confiado, Nos competía poner remedio á tan grave mal, y juzgamos que á N6s se había dado esta roden de Dios: *He aquí que hoy te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos para desarraigat y destruir, edificar y plantar* (1). Pero, conociendo claramente nuestra flaqueza, Nos ponía miedo el encargarnos de empresa tan sumamente dificultosa, y á la vez tan apremiante que no consiente dilación.

Con todo eso, habiendo placido á Dios elevarnos desde nuestra bajeza á esta plenitud de potestad, buscamos valor en *Aquél que nos conforta*, y poniendo manos á la obra sostenido por la divina virtud, declaramos que Nuestro único fin en el ejercicio del supremo Pontificado es el de *restaurar todas las cosas en Cristo* (2) para que *Cristo sea todo y esté en todo* (3). Sin duda no faltarán algunos que, aplicando á las cosas divinas la ruin medida de las humanas, traten de descubrir Nuestros más íntimos pensamientos y quieran convertirlos á sus miras terrenas y á sus intereses de partido. Para poner coto á estos vanos intentos afirmamos con toda verdad que N6s no queremos ser y mediante la gracia divina, no seremos en medio de las sociedades humanas sino ministro de Dios, que nos ha revestido de su autoridad. Sus intereses son los Nuestros, y Nuestra resolución inquebrantable consiste en poner á su servicio toda Nuestra energía y Nuestra vida toda. Por lo cual, si se Nos pidiese un lema, no daríamos sino éste, sacado del fondo de Nuestra alma: *restaurar todas las cosas en Cristo*.

Queriendo, pues, emprender y proseguir esta magna empresa, lo que acrecienta, Nuestro entusiasmo, Venerables Hermanos, es la seguridad de vuestro decidido concurso. Si lo dudásemos, pareceríamos teneros, con harta equivocación, por ignorantes é indiferentes ante la impía guerra que está declarada, y en todas partes continúa moviéndose á Dios. Demasiado cierto es, en nuestros días, que *se han embravecido las naciones y los pueblos maquinan vanos proyectos* (4) contra su Criador,

(1) Jeremías, I, 10.

(2) Efesios, I, 10.

(3) Colosenses, III, 11.

(4) Salmo II, 1.

y casi general se ha hecho el grito de sus enemigos: *¡Apártate de nosotros!* (1). De donde procede que la mayoría de ellos rechace enteramente todo respeto divino, y de donde provienen los hábitos de vida así pública como privada, en que para nada se tiene en cuenta la soberanía de Dios, llegándose al punto de que no se omite esfuerzo ni arte para borrar enteramente la memoria de su Nombre y la noción de su existencia.

Quien pondere estas cosas, bien puede temer que semejante perversión de las almas sea el principio de los males que están anunciados para el fin de los tiempos, puestos ya en contacto con la tierra, y que el *hijo de perdición*, de que habla el Apóstol (2), haya aparecido verdaderamente entre nosotros: tan grande es la audacia, tanta la furia con que por doquier se combate á la Religión, y se trata de destrnir los dogmas, y se procura con tenaz esfuerzo romper toda relación entre el hombre y la divinidad. En cambio, y este es, según el dicho del mismo Apóstol, el carácter propio del Antecristo, con incalificable temeridad ha usurpado el hombre el puesto del Criador, alzándose *contra todo lo que se dice Dios*. Y á tal extremo que, incapaz de extinguir en sí mismo completamente la noción de Dios, sacude, sin embargo, el yugo de su majestad, y á guisa de templo se ofrece á sí propio el mundo visible, donde pretende que sus semejantes le adoren. *Pone su asiento en el templo de Dios, dando á entender que es Dios* (3).

Cuál ha de ser el éxito de esta guerra que mueven á Dios los débiles mortales, á nadie sensato puede ofrecer duda. Posible es, ciertamente, que el hombre que quiere abusar de su libertad, atropelle los derechos y la suprema autoridad del Criador; mas al Criador pertenece siempre la victoria. Y aún es poco decir, porque la ruina se cierne más próxima al hombre cuando se yergue más audaz con la esperanza del triunfo. De lo cual nos avisa Dios mismo en la Sagrada Escritura, donde se dice que *disimula los pecados de los hombres* (4) como olvidándose

(1) Job, XXI, 14.

(2) II Tesalonicenses, II, 3.

(3) Tesalonicenses, II, 4.

(4) Sabiduría XI, 24.

de su poder y majestad; mas, luego de esta aparente desventaja, *despierta el Señor como un valiente refocilado con el vino* (1) y *quebranta la cabeza de sus enemigos* (2) para que todos sepan que *Dios es el Rey de toda la tierra* (3) y *las gentes conozcan que no son sino hombres* (4) Todo esto, Venerables Hermanos, Nos lo tenemos por fe cierta y en ello se cifra Nuestra esperanza.

Pero esta confianza de ningún modo nos dispensa, en cuanto á nosotros toca, de abreviar la acción divina, no sólo por medio de la oración perseverante: *Levántate, Señor, haz que prevalezca el hombre* (5), sino también, y esto es lo que importa más, por la palabra y por las obras, afirmando y reivindicando públicamente para Dios la plenitud de su soberanía sobre el hombre y sobre toda criatura, de modo que sus derechos y su potestad de mandar sean con veneración por todos reconocidos y prácticamente respetados.

Cumplir estas obligaciones no es solamente obedecer á las leyes de la naturaleza, sino asimismo trabajar en beneficio del género humano. ¿Quién no sentirá, Venerables Hermanos, el alma sobrecogida de tristeza y temor viendo que la mayor parte de los hombres, mientras se exaltan, por otra parte con justicia, los progresos de la civilización, se lanzan unos contra otros tan encarnizadamente que no parece sino que hay una guerra de todos contra todos? Ciertamente que todos los corazones suspiran por la paz, pero insensato es quien la busca fuera de Dios, porque arrojar á Dios es arrojar á la justicia y la justicia, apartada toda esperanza de paz, se convierte en vana quimera. *La paz es obra de la justicia* (6) No ignoramos que muchas personas, impulsadas por el amor de la paz, es decir, de *la tranquilidad del orden*, se asocian y agrupan para formar lo que llaman el partido del *orden*. ¡Vanas esperanzas! ¡Trabajo perdido! Partidos de orden, capaces de restablecer

(1) Salmo LXXVII, 65.

(2) Salmo LXVII, 22.

(3) Salmo XLVI, 8.

(4) Salmo IX, 20-21.

(5) Salmo IX, 20-21.

(6) Isaías, XXXII, 17.

la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo hay uno: el partido de Dios. Este es el partido que debemos fomentar, este al que debemos procurar mayor número posible de adhesiones, por poco que nos interese en la pública seguridad.

Con todo eso, Venerables Hermanos, por mucho que en ello nos esforcemos, la vuelta de las naciones al respeto de la majestad y la soberanía divinas, no se verificará sino por Jesucristo. Y en efecto, ya nos advierte el Apóstol que *nadie puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, el cual es Jesucristo* (1). Únicamente á Él es á quien ha santificado el Padre y ha enviado al mundo (2) esplendor de su gloria y figura de su sustancia (3), verdadero Dios y verdadero hombre, sin el cual nadie puede conocer á Dios como debe porque *ninguno conoce al Padre sino el Hijo y aquel á quien el Hijo haya querido revelarlo* (4), de donde se sigue que restaurar todas las cosas en Cristo y volver los hombres á la obediencia divina son una sola y misma cosa, por lo cual el objeto á que han de converger todos nuestros esfuerzos es volver el género humano al imperio de Cristo, y hecho esto, el hombre habrá vuelto, naturalmente, á Dios. Pero no á un Dios inerte y apático para las cosas humanas, como en sus desvaríos soñolientos se lo han forjado, los *materialistas*, sino un Dios vivo y verdadero, trino en Persona y uno en esencia, autor del mundo, que abarca todas las cosas en su infinita Providencia, legislador justísimo, que castiga á los malos y asegura el premio á los buenos.

(Se continuará.)

(1) I Corintios, III, 11.

(2) Juan, X, 36.

(3) Hebreos, I, 3.

(4) Mateo, XI, 27